

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	319977
Número de orden de compra a modificar:	63525

Entidad compradora:	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- Riohacha
Nombre del solicitante:	Diana Lorena Villegas Vergara
Proveedor:	Sodexo SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-04-29 18:05:04

## Detalle o justificación

Liquidación de orden de compra, terminación de ejecución 31 de diciembre de 2021, saldo no ejecutado y a favor de la entidad \$ 1.685.003, el supervisor del contrato en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y las obligaciones derivadas, plasmado en cada uno de los informes de actividades presentado por el contratista y aprobado por el supervisor, así mismo supervisor deja constancia del cumplimiento por parte del contratista del pago de los aportes al sistema general de seguridad social. las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto en desarrollo de las obligaciones surgidas de la orden de compra 63525, y en consecuencia renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

Firma ordenador del gasto

Nombre: CF David Sánchez

Documento: 79.749.817

EDWIN  
FERNANDO  
LOTA LOPEZ

Firmado digitalmente  
por EDWIN FERNANDO  
LOTA LOPEZ  
Fecha: 2022.05.02  
22:41:59 -05'00'

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:



**ORDEN DE COMPRA N°63525**

DAVID ALEXANDER SANCHEZ MUÑOZ actuando como ordenador del gasto y delegado para suscribir la presente acta de liquidación de los contratos celebrados por la DIAN según la resolución No Resolución 000089 del 03 de septiembre de 2021, y por otra parte EDWIN FERNANDO LOTA LOPEZ, identificado como aparece al pie de su firma, en calidad de representante legal del contratista SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S, acordamos liquidar la orden de compra No 63525, previas las siguientes

**CONSTANCIAS**

1. **INFORMACION GENERAL.** Que dentro los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información, así:

<b>Contrato No.:</b>	orden de compra N°63525	<b>Fecha de suscripción:</b>	25/01/2021
<b>Objeto:</b>	<b>SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y PLANTA ELECTRICA DE LA DIAN SECCIONAL RIOHACHA</b>		
<b>Contratista:</b>	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S		
<b>Valor del contrato:</b>	\$ 50.000.000	<b>Plazo del contrato:</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2021
<b>Fecha de acta inicio:</b>	26/01/2021	<b>Fecha de terminación inicial:</b>	31/12/2021
<b>Fecha aprobación de garantías:</b>	<i>(fecha acta aprobación de garantías)</i>		
<b>CDP:</b>	421 por \$ 50.000.000	<b>Fecha CDP:</b>	04/01/2021
<b>CRP:</b>	821 por \$ 50.000.000	<b>Fecha CRP:</b>	25/01/2021
<b>Modificaciones contractuales:</b>	Reducción N° 1 orden de compra		
<b>Valor de la adición del contrato:</b>	<i>Reducción: 13.000.000</i>	<b>Valor final del contrato:</b>	\$37.000.000
<b>Prorroga:</b>	-	<b>Fecha de terminación del contrato:</b>	31/12/2021
<b>Fecha finalización:</b>	31/12/2021 fecha informe final 16/02/2022		
<b>Nombre del Supervisor y periodos</b>	Nancy Elizabeth Gómez Deluque		

2. **ESTADO FINANCIERO.** A la fecha de presentación del informe final de supervisión se ha efectuado el pago de las siguientes sumas de dinero, según los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
52530621	28/02/2021	\$ 1.825.121
88014521	22/04/2021	\$ 3.496.080
111890821	14/05/2021	\$ 2.954.923
140982821	17/06/2021	\$ 2.585.483
168017321	12/07/2021	\$ 2.284.612
197198621	10/08/2021	\$ 4.029.598
235027121	10/09/2021	\$ 3.334.572
266355421	07/10/2021	\$ 3.270.053
365999121	20/12/2021	\$ 2.312.507
366022221	20/12/2021	\$ 3.742.437
25727122	15/02/2022	\$ 5.479.611
<b>TOTAL</b>		<b>\$35.314.997</b>

Forma parte integral de este documento, la certificación de pagos expedida por la Coordinación de Registro y Flujo de Caja de la DIAN o quien haga sus veces a nivel seccional.

3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto en el informe final de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

Valor total del contrato más adiciones:	\$ 37.000.000
Valor total ejecutado:	\$ 35.314.997
Valor total pagos efectuados:	\$ 35.314.997
<b>Saldo a favor del contratista:</b>	\$ 0
<b>Saldo a favor de la entidad (No ejecutado):</b>	\$ 1.685.003

El dinero no ejecutado fue reducido el día 31 de diciembre de 2021, devuelto al tesoro nacional, como consta en registro presupuestal adjunto.

4. **ESTADO DE LAS GARANTÍAS:**

No Aplica

5. **CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.** El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y las obligaciones derivadas, plasmado en cada uno de los informes de actividades presentado por el contratista y aprobado por el Supervisor, y en el informe final de supervisión.

Así mismo, el **Supervisor** deja constancia del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los documentos que reposan en la carpeta contractual.

Con las siguientes observaciones realizadas por el supervisor en su informe final: En la ejecución del contrato, se realizaron actividades de monitoreo de los riesgos, actualización de conductores autorizados para realizar el suministro de combustible, también se realizaron actividades de resolución de inconvenientes en cuanto al suministro de combustible, lo anterior porque en un par de oportunidades el Director de la Seccional tuvo inconvenientes para realizar el tanqueo del vehículo, porque las estaciones que se encontraban en la aplicación de Sodexo, no recibían la tarjeta de wizeo y tuvo que realizar el pago del mismo de sus propios pecunios, se escaló el caso al asesor comercial pero la respuesta fue que no podían realizar los desembolsos de recursos pagados directamente a la estación de servicio, que era necesario que siempre en esos momentos se comunicara con la línea de servicio al cliente para proceder a solucionarlo.

6. **INDEMNIDAD.** En forma adicional, el Contratista se obliga a responder frente a la DIAN y/o terceros, en el evento de cualquier reclamación presentada, por razón de las actividades realizadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.
7. **DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION.** Para la elaboración de la presente acta, se tuvo en cuenta los documentos del expediente contractual y el informe final de supervisión. Los documentos relacionados anteriormente hacen parte integral de la presente liquidación. Esta información se toma como cierta en virtud del principio de buena fe.

Se anexan a la presente liquidación, los siguientes documentos:

- Informe final del **Supervisor**
- Todos los documentos producidos en ejercicio de la Supervisión

8. **RECOMENDACIÓN DEL SUPERVISOR.** El supervisor del contrato, en cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta de liquidación.

Como resultado de las constancias antes señaladas, las partes suscriben los siguientes,

**ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Liquidar por mutuo acuerdo la orden de compra N° 63525 suscrito entre la **DIAN** y **SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S**

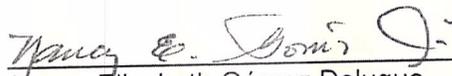
**SEGUNDO:** Liberar a favor de la **DIAN** la suma de un millón seiscientos ochenta y cinco mil tres pesos, (\$1.685.003), por las razones expuestas en el acápite 3 de constancias.

**TERCERO:** Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto en desarrollo de las obligaciones surgidas de la orden de compra N°63525; y en consecuencia renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

**CUARTO:** Publicar la presente acta de liquidación en el portal de contratación pública **SECOP**.

Para constancia, se firma la presente acta de liquidación de contrato, en Riohacha, La Guajira., a los veintidós (22) días del mes de abril de 2022, por quienes en ella intervinieron.

**Por parte de la Supervisión**

  
\_\_\_\_\_  
Nancy Elizabeth Gómez Deluque  
Supervisor

  
\_\_\_\_\_  
David Alexander Sanchez Muñoz  
Ordenador del Gasto.

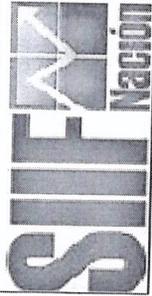
Anexos: Carpeta supervisión y/o interventoría

**Por el Contratista**

**EDWIN  
FERNANDO  
LOTA LOPEZ**

Firmado digitalmente por  
EDWIN FERNANDO LOTA  
LOPEZ  
Fecha: 2022.05.02  
22:42:42 -05'00'

\_\_\_\_\_  
Edwin Fernando Lota López  
C.C 80.242.333  
Representante Legal Sodexo S.A



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: M.Habrito ALDER NICOLAS BRITO AMAYA  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 13-10-00-025 DIAN SECCIONAL RIOHACHA  
 Fecha y Hora Sistema: 2022-04-08-6:21 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	13-10-00-025 DIAN SECCIONAL RIOHACHA	Número de Compromiso:	821	Valor Total:	35.314.997,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	800219876	Tercero:	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S		
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	63525	Fecha:	25/01/2021 0:00:00		

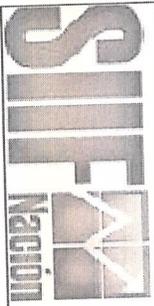
DOCUMENTO SOPORTE

OBJETO

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y PLANTA ELECTRICA DE LA DIAN SECCIONAL RIOHACHA.

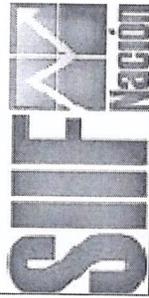
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDOS/ AMORTIZADOS	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA CODIGO	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			IVA	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHEQU E	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO		
2021-03-12	15521	1.825.121,00	7.072,00	16221	2021-03-16	1.825.121,00	10.876,00	1.814.245,00	0482198760 Z	BANCOLOMBIA S.A	0482198760 Z	FACTURA	FEM 108701	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA DIAN SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2021	
2021-04-21	28821	3.486.080,00	41.845,00	30321	2021-04-26	3.486.080,00	11.673,00	3.484.407,00	0482198760 Z	BANCOLOMBIA S.A	0482198760 Z	SOLICITUD	FEM 113366	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA DIAN SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2021	
2021-05-14	35821	2.954.923,00	11.449,00	39321	2021-05-19	2.954.923,00	3.193,00	2.951.730,00	0482198760 Z	BANCOLOMBIA S.A	0482198760 Z	FACTURA	FEM 115656	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA DIAN SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021	
2021-06-17	45821	2.585.483,00	10.018,00	45521	2021-06-21	2.585.483,00	2.796,00	2.582.687,00	0482198760 Z	BANCOLOMBIA S.A	0482198760 Z	FACTURA	FEM118568	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA DIAN SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2021	
2021-07-09	53221	2.284.612,00	8.852,00	55321	2021-07-14	2.284.612,00	2.470,00	2.282.142,00	0482198760 Z	BANCOLOMBIA S.A	0482198760 Z	SOLICITUD	FEM 121874	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA DIAN SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2021	
2021-08-10	67721	4.029.598,00	15.613,00	68721	2021-08-12	4.029.598,00	4.356,00	4.025.242,00	0482198760 Z	BANCOLOMBIA S.A	0482198760 Z	FACTURA	FEM125833	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA DIAN SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2021 FACTURA FEM125833	



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHabito	ALDER NICOLAS BRITO AMAVA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	13-10-00-025	DIAN SECCIONAL RIOHACHA
Fecha y Hora Sistema:	2022-04-08-6:21 p. m.	



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: ALDER NICOLAS BRITO AMAYA  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: DIAN SECCIONAL RIOHACHA  
 Mhabrito: 13-10-00-025  
 Fecha y Hora Sistema: 2022-04-08-6:21 p. m.

2021-09-10	79021	3.334.572,00	12.920,00	77521	23502712 1	2021-09-14	3.334.572,00	3.604,00	3.330.966,00	0482198760 2	BANCOLOMBIA S.A.	FACTURA	FEM129736	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS DE LA SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
2021-10-07	82521	3.270.053,00	12.670,00	83221	26535542 1	2021-10-11	3.270.053,00	3.534,00	3.266.519,00	0482198760 2	BANCOLOMBIA S.A.	FACTURA	FEM153216	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS DE LA SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
2021-12-16	103421	2.312.507,00	8.960,00	106721	36599912 1	2021-12-22	2.312.507,00	2.499,00	2.310.008,00	0482198760 2	BANCOLOMBIA S.A.	FACTURA	FEM	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS DE LA SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021.
2021-12-16	103521	3.742.437,00	14.501,00	106821	36602222 1	2021-12-22	3.742.437,00	4.045,00	3.738.392,00	0482198760 2	BANCOLOMBIA S.A.	FACTURA	FEM162772	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS DE LA SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.
2022-01-20	522	5.479.611,00	21.232,00	522	25727122	2022-02-17	5.479.611,00	5.923,00	5.473.688,00	0482198760 2	BANCOLOMBIA S.A.	FACTURA	FEM	13-01-01-DT	PAGO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS DE LA SECCIONAL RIOHACHA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO.  
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

